

¿Qué estamos haciendo para detener la desertificación de los suelos? Nuestra producción agrícola está en peligro

La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró 2015 como Año Internacional de los Suelos. Según esta organización, los suelos están en peligro debido a la expansión de las ciudades, la deforestación, el insostenible uso de la tierra y las prácticas de gestión, la contaminación, el sobrepastoreo y el cambio climático. Concluye que, al ritmo actual, la «degradación de los suelos amenaza la capacidad de satisfacer las necesidades de las generaciones futuras»¹. Las tendencias cambiantes en la producción y el consumo de productos —cada vez más en aumento— están ejerciendo una presión creciente en los suelos de uso agropecuario en el mundo y son la principal causa de que en la actualidad el 38 % de las tierras agrícolas del planeta estén degradadas².

Ciertamente, el Perú no está al margen de este peligroso proceso. No ha sido suficientemente difundido el hecho, por ejemplo, de que el 40 % de su superficie —algo más de 516 000 kilómetros cuadrados— es considerada árida, ocupando el tercer lugar en América del Sur, después de Argentina y Brasil. Además, no hay que olvidar que el Perú junto con Chile son los únicos dos países de la región que tienen amplias áreas extremadamente áridas —hiperáridas—, con 81 000 km² y 117 000 km², respectivamente³. El conjunto de zonas áridas solo reciben el 2 % de las lluvias que caen en el país. Recordemos que antes del periodo colonial, muchas áreas hoy áridas estaban cubiertas de bosques, lo cual refleja el proceso de desertificación. Aun hoy se pierden

bosques por la práctica de roza, tumba y quema, para fertilizar los suelos, y por el uso de leña como combustible.

Según el informe del Minam (nota 3), la tercera parte de la superficie del Perú está en proceso de desertificación (unas 30 millones de hectáreas) o ya está desertificada (3.8 millones de hectáreas), lo cual constituye un grave problema debido a sus impactos en la reducción de la producción agrícola. Las principales causas de la desertificación son, en la costa, la salinización del suelo, la erosión hídrica y eólica y la contaminación de suelos por relaves mineros; en la sierra, la erosión hídrica y eólica, además de la compactación por sobrepastoreo y la contaminación; y en la selva, la erosión hídrica. Contribuyen a ello tanto la presión de factores naturales, incluyendo el cambio climático, como socioeconómicos (entre ellos, las prácticas agropecuarias inadecuadas, las actividades extractivas, el cambio de uso del suelo).

En atención al delicado problema de los suelos agrícolas, *LRA* incluye en esta edición una mesa redonda sobre el tema, en la que participan especialistas de distintas disciplinas. Es de esperar que, aprovechando la oportunidad de la declaración de este 2015 como Año Internacional de los Suelos por las Naciones Unidas, el Gobierno peruano y sus organismos especializados, así como las instituciones académicas que incluyen disciplinas vinculadas a su estudio, coloquen ese recurso natural en lo más alto de sus preocupaciones.

Fernando Eguren

Director

1 FAO. <<http://bit.ly/1B1fcAE>>.

2 UNEP. Assessing Global Land Use: Balancing Consumption with Sustainable Supply. A Report of the Working Group on Land and Soils of the International Resource Panel. 2014.

3 MINAM. La desertificación en el Perú. Cuarta Comunicación Nacional del Perú a la Convención de Lucha contra la Desertificación y la Sequía. Lima, 2011. <<http://bit.ly/1AwD1P4>>.

La revista
AGRARIA

Publicación del Centro Peruano de Estudios Sociales

CEPES

Av. Salaverry 818, Jesús María, Lima 11/ Perú
Telf. (511) 4336610

Email: agraria@cepes.org.pe
Web: www.larevistaagraria.org

www.facebook.com/LaRevistaAgraria
Twitter: @RevistaAgraria

Directora fundadora
Bertha Consiglieri (1950-2007)
Director

Fernando Eguren
Comité editorial

Laureano del Castillo, Javier Alvarado,

Beatriz Salazar, Ricardo Marapí,

Pedro Castillo, Miguel Pintado

Corrección/Diagramación

Antonio Luya / José Rodríguez

Distribución gratuita con La República
el último miércoles de cada mes.



LICENCIA CREATIVE COMMONS
Algunos derechos reservados

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra bajo las condiciones siguientes:
- Debe reconocer los créditos de la obra
- Debe ser usada solo para propósitos no comerciales
- No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.